

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Compañía CONSULTORA MORAN CONNOSUR CIA. LTDA. con el No de RUC 0990783748005 y domicilio principal en la Provincia de Guayas del Cantón Guayaquil parroquia Tarqui, Lomas de Urdesa calle Prededal Solar 18 Intersección Colinas Mz 15 Referencia a tres cuadras de la Iglesia Hermano Gregorio. Se constituyó mediante la escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Tercera Cantón Guayaquil, El día 30 de octubre del 1985, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Diciembre de 1985. Su vigencia es hasta el 17 de diciembre del 2035. Su objeto social es Actividad de Venta al por mayor y menor de Artículos de Papelería y la representación legal expedido por el Registrador Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2012

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía CONSULTORA MORAN CONNOSUR CIA. LTDA., se cifan a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de la cuales se resumen a continuación.

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

	2012
CUENTAS POR PAGAR AL I.E.S.S.	127.80
IMPUESTO A LA RENTA	512.86
15% PARTICIPACIÓN UTILIDADES	868.07

	\$1,308.73

5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2012, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

6. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2012, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2012
GASTOS DE PERSONAL	\$ 9,293.18
BENEFICIOS SOCIALES	7,013.98
TRANSPORTE	150.00
HONORARIOS PROFESIONALES	5,230.18
ISS	\$ 1,903.55
GASTOS DE VIAJES	235.56
DONACIONES	200.00
DEPRECIACIÓN	1,636.80
SEGUROS	1,884.63
MATERIAS Y SUMINISTROS	238.98
SERVICIOS BÁSICOS	697.84
MANTENIMIENTO	2,632.36
GASTOS BANCARIOS	208.67

	\$ 31,321.81

7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2012, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

8. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO DE RENTA

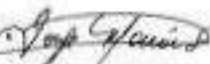
La provisión para el impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.



JORGE ENRIQUE MORAN CENTENO
ACCIONISTA GERENTE GENERAL



C.P. ALBERTO DE JESÚS MÁRQUEZ UREÁN
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 18023